

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pts.
Fuera de la capital, un trimestre... 450 pts.
Anuncios y otros insertos precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.
Año XXX. - Núm. 9.316.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Doce ediciones diarias.

Sábado 17 de Octubre de 1914.

MAORID AL DIA

Cómo está España.

Tres concejales han presentado al excelentísimo Ayuntamiento una proposición con objeto de que nuestro cabildo invite al Gobierno de Su Majestad para que se dirija á las naciones neutrales con el fin de llegar á un acuerdo para entablar las negociaciones de paz entre los países beligerantes.

Hermosa iniciativa! Pero, tal como se han puesto las cosas, me temo que no llegue á su completo desarrollo. Las naciones neutrales se asegurarán que la neutralidad consiste en callarse como unas muertas y en no mover pie ni mano.

Nuestro Gobierno, lejos de ser una excepción entre todas, procede con más parsimonia que ninguna.

Hermosa y noble iniciativa la de esos tres concejales! Última, al menos la tomara por su cuenta don Juan La Cierva y Peñafiel, presidente de todas las iniciativas españolas...

Un amigo mío, joven y animoso, que acaba de viajar por provincias, me dice con profunda tristeza: —Ustedes los madrileños, no pueden imaginarse cómo está el resto de España actualmente. La guerra europea ha llevado al paralizamiento á la vida provinciana, que no es posible resistir más. La industria y el comercio están arruinándose, miles de obreros se hallan paralizados, sus familias van á perecer de miseria... Es muy triste. Y cuando llegue el frío, yo no sé lo que pasará.

Le contesto: Tiene usted razón; los madrileños no nos habíamos enterado. Somos tan dichosos aquí! Ni siquiera podíamos comprender las malas faenas de los Gallos en Zaragoza. Pero con sus explicaciones todo se aclara: los mismos dioses tuercen la cresta en provincias. Sin embargo, Gaoña ha quedado bien.

—Porque es indio.
—Y los otros son indígenas, lo cual es diferente... Pues mire usted: también los madrileños somos indígenas de la corte y sus arrastres, y á pesar de eso, lo hacemos muy raquetebien. Celebramos la fiesta de las razas, damos una gran *matinée* en honor de la Prensa en el circo de Price, progresamos en una senda interminable de proyectos: la canalización, la pavimentación, politiquemos, nos reunimos en Consejos ministeriales, acometemos el problema del pan cotidiano diariamente y no descuidamos el embellecimiento de las Vestifalias ni el monumento cervantino, sobre cuya erección hemos coincidido Pedro de Répide y quien á usted dirige en este instante la inducta palabra.

—Por docta la tengo, y me agrada su *deje castizo*. Yo como usted sabe, soy de Jaén. Disimíteme el trunquido, pues no lo puedo remediar, y no crea que le echo roncas al hacerle algunas objeciones caritativas.

—Vengan las objeciones y venga la caridad, que me es muy necesaria con nuestras felicidades madrileñas y todo.

—No son objeciones son avisos saludables, son advertencias previsoras y bien intencionadas. Ustedes, los madrileños sedentarios, gozan, festejan, se divierten, proyectan, viven de realidades lisonjeras y de esperanzas fascinantes. Pues ¡ojó! Están acordados por las tristes provincias, y cuando menos se lo barrantase, el cerco de miseria y desesperación los apretará, los ahogará, los destruirá.

Muchas gracias por ese primer aviso. Voy á despachar al toro: de un tremendo galletazo como hace el divino Rafael cuando vienen malas ó peores...
Palo!

EN EL HOSPITAL

LA INAUGURACION DE UNA CAPILLA

A las siete de la mañana de ayer tuvo lugar la inauguración de la nueva capilla del Hospital de la Santísima Trinidad.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis bendijo la capilla, asistido por los capellanes don Ceferino Andrés Calvo, provisor de la diócesis; don Juan Cajal, penitenciario, y don Nicolás Pereira, magistrat.

Terminadas las ceremonias de ritual, el señor Obispo celebró la misa rezada, distribuyendo la sagrada comunión á los fieles.

Asistieron, entre otras personalidades, el primer teniente alcalde, señor Díez Ambrosio; el coronel de la zona, señor Rodríguez; los diputados del Hospital señores Rodríguez Brusil, Alonso, Rodríguez (don Felipe), Huebra, Ignacio, Heras y el señor Jaramillo, médico del Hospital y numerosas señoras y señoritas.

Por la tarde, á los cultos de la tarde, la concurrencia fué también muy numerosa y distinguida.

A las cinco y media se trasladó profesionalmente el Santísimo desde la capilla provisional á la nueva, que estaba profusamente iluminada, quedando expuesto á continuación Su Divina Majestad.

Rezado el santo rosario ocupó la sagrada cátedra el canónigo penitenciario doctor don Juan Cajal, que disertó muy elocuentemente sobre la *Devoción*.

(No se reparten esquelas.)

Don Marcelino Estébanez Nandares

NOTARIO DE SALAMANCA

falleció en esta ciudad el jueves 15 de Octubre de 1914

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda, doña Manuela Cuadra Rosa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y los amigos del finado.

Suplican una oración por el alma de dicho señor y la asistencia á sus funerales que han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Martín, el lunes, 19 de Octubre, á las diez de la mañana.

El duelo se despidió en la iglesia.

(No se reparten esquelas.)

Su oración fué celebrada por los asistentes por la profundidad de su doctrina y por sus brillantes galas oratorias con que estaba adornada.

Terminaron estos actos religiosos con la reserva y solemne bendición, dada por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, asistido por los señores canónigos Bravo, Andrés Calvo y Peregrino, actuando de maestro de ceremonias don Pablo Astudillo. También asistieron los señores párrocos de la Purísima y San Sebastián y algunos coadjutores. Los maitines fueron cantados sublimemente por la orquesta de la Catedral.

De la Universidad.

Rectorado.

Se concede licencia para practicar oposiciones en turno restringido en Madrid al maestro de Avila don Manuel González Linacero y á la maestra de Cáceres doña María Josefa Gómez Hernández.

Se concede licencia para dedicarse á la enseñanza privada al profesor de Caligrafía del Instituto general de Zamora, don Cándido Luelmo González.

Se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad don Pedro García Canillas, don Luis Monje Santano, don Aurelio Alonso Pascual y don Nicolás Hermosa y Cubas; del de Letras, don Manuel Villanueva Buas, y del de Derecho, don Mariano Fuentes Recellín.

Para su entrega á los interesados se remiten los títulos de licenciado en Derecho á don Gerardo Arrillaga y don Francisco Herrera Herá.

Se nombra á doña Antonina Ferrero, maestra suplente de Poentla-peña (Zamora).

El cardenal Almaraz, en Salamanca.

El eminentísimo cardenal señor Almaraz, nuestro ilustre paisano, que como saben nuestros lectores está pasando algunos días entre nosotros, visitó ayer mañana las escuelas parroquiales de San Juan Bautista, acompañado del teniente párroco de la Purísima, don Miguel Sánchez Jiménez.

El cardenal señor Almaraz quedó altamente satisfecho de su visita á la escuela, pues los alumnos, bajo la dirección del párroco señor Sevillano y del ilustrado maestro señor Blázquez Madrid, realizarán con gran soltura toda clase de ejercicios de enseñanzas según los modernos y racionales procedimientos del eminente Manjón.

Luego el cardenal visitó el cementerio, rezando algunos rezos por antiguos amigos y conocidos que allí reposan.

DE ENSEÑANZA

UNA CARTA

Señor Director de EL ADELANTO.

Hace poco fué publicada la reforma de las Normales y Escuela Superior del Magisterio y en el capítulo titulado *De los Estudios*, aparece la creación de las nuevas cátedras de Higiene escolar y Fisiología é Higiene general; pues bien, de la misma manera que en muchas ocasiones se censura la labor de los legisladores; en cambio, cuando como en la presente ocasión se echa de ver que los gobernantes se percatan que es necesario que los profesores saigan de los mencionados centros, con los conocimientos necesarios para cooperar á la bienhechora acción del médico de iniciar á los niños en los principios de Fisiología é Higiene, cuya importancia es necesario encarecer, cuando ocurre, todas cuantas alabanzas se le tributen nunca serán las suficientes.

El señor Director de primera enseñanza don Eloy Bullón, en unión del se-

EL SEÑOR

Don Marcelino Estébanez Nandares

NOTARIO DE SALAMANCA

falleció en esta ciudad el jueves 15 de Octubre de 1914

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su viuda, doña Manuela Cuadra Rosa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y los amigos del finado.

Suplican una oración por el alma de dicho señor y la asistencia á sus funerales que han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Martín, el lunes, 19 de Octubre, á las diez de la mañana.

El duelo se despidió en la iglesia.

(No se reparten esquelas.)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

CARLOTA SANCHEZ Y SANCHEZ

que falleció el día 19 de Octubre de 1898

D. E. P.

Las misas que se celebren en las capillas de Carreos y Fuenterrabie, dicho día 19, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El señor Ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha tomado parte tan activa en la institución de las citadas plazas sin haber suprimido la de Principios de Fisiología, con lo cual el Cuerpo médico tiene una gran participación en la enseñanza, y mucho más si se tiene presente que los compañeros encargados de dar las lecciones oportunas han de tener la competencia debida; con ello no ha hecho más que demostrar que aquellas memorables conferencias que en este orden de ideas desde la cátedra del Ateneo en repetidas ocasiones ha dado; la labor que como catedrático de la Central viene realizando, eran justo presagio de las acertadas disposiciones que se acaban de decretar, y esto, á su vez, el digno comienzo de lo mucho que en estas materias se puede esperar de él.

Reciban, pues, el señor Ministro de Instrucción pública, señor Director general de primera enseñanza y personal subalterno, la más sincera felicitación, por tan acertadas disposiciones.

Madrid 16 de Octubre de 1914.

Dr. Amador Tosedano.

De la Beneficencia municipal por oposi. 1.º

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados castellanos de trigos están más firmes, habiendo causado general satisfacción entre los productores la Real orden dictada por el Gobierno restableciéndolos derechos arancelarios.

Lo que es necesario ahora es que los precios no aumente exageradamente, á fin de que el Gobierno no se vea obligado á volver á suspender los derechos mencionados.

El mercado de harinas de Valladolid está más animado, influido por la mejor situación de los trigos.

En Barcelona está encalmado el mercado y los precios muestran mayor firmeza. Han llegado durante la semana 230 vagones de trigos del país y 2.800 toneladas del extranjero.

Las harinas, con ventas más animadas y precios sin variación; llegaron 17 vagones durante la semana.

Según comunican de Alcañiz (Teruel), hace buen tiempo; pero las escarchas y el calor que durante el día se siente, inspiran temores de que la cosecha de judías sea mediana.

En el mercado de París los vendedores van siendo más exigentes, aprovechándose de que la oferta es escasa porque á causa de la falta de brazos, los labradores han tenido necesidad de suspender la trilla para dedicarse á la recolección de las remolachas y patatas y á preparar las tierras para la nueva sementera.

Esta momentánea suspensión de la trilla no se teme, sin embargo, que ocasione la falta de grano, que llega en

abundancia á los puertos franceses procedente de Norteamérica, y vendiéndose de 24,25 á 24,75 francos los 100 kilos, «cif». Los disponibles en París se cotizan de 27,50 á 28,50 francos.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Agustín, nuestro respetable amigo el propietario don Ricardo Sánchez y su señora y bellas hijas.

Para Madrid, nuestro estimado amigo don José María de Oña y López.

Para San Martín de Trevejes, nuestro particular amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

Para Ledesma, nuestro estimado amigo don Gaspar López Díez.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona.

De su finca el Molino de la Fuente y después de haber pasado una temporada, nuestro particular amigo don Juan González y sus hermanas.

Una boda.

En la iglesia de San Juan de Sahagún, se ha celebrado esta mañana, á las diez, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Adla de Larraz Humbert, hija del administrador de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda don Manuel de Larraz, con nuestro querido compañero el administrador de EL ADELANTO don José Núñez Alegria.

La novia vestía elegante traje blanco y el novio de levita.

Han sido apadrinados por la tía de la novia doña Adela A. de Lorenzana, vizcondesa viuda de Barrantes, y por el padre del novio don Francisco Núñez Izquierdo.

La boda se ha verificado en la intimidad de la familia.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Cotillón aristocrático.

En su palacio de la calle de San Pablo recibieron ayer tarde los Marqueses de Castellanos y de Trives á algunas de sus numerosas relaciones.

Después del té, mientras algunos de los invitados contemplaban las obras de arte que adornan la aristocrática mansión, el elemento joven bailó un animadísimo cotillón de figuras muy pintorescas, dirigido por la encantadora sobrina de los Marqueses, Carmencita G. de la Riva y Marques de Castellanos.

Entre las figuras del cotillón hubo algunas muy originales y divertidas, y los regalos fueron del gusto más exquisito.

Entre los concurrentes al acto, recordamos á las señoras de Maldonado

Sartorius (don Alfonso), Hurtado de Mendoza, Plaza (don Félix), Jiménez Arribas, Esperabé, del Cerro, Clairac, Huebra, Secall, Peñalosa, Ceballos Escalera, Blanco, señoritas de Pérez de Herrasti, Hurtado de Mendoza, Sánchez Fabrés y Huebra, y señores Conde de Monterrón, Etorrieta, Plaza, Hurtado, Jiménez, Apraiz y López Chaves.

La distinguida concurrencia salió complacida de las delicadas atenciones con que hicieron los honores de la casa los Marqueses de Castellanos y de Trives.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable y querido amigo don José Martín Benito, cuya mejoría deseamos.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Felipe Flores Sánchez.

Varías. Renovamos la expresión de la más cordial amistad á nuestro respetable amigo don Juan Sánchez, de Carreos, y demás distinguida familia, con ocasión de la fecha del aniversario mortuario de su hija Carlota.

Por hallarse ligeramente enfermo nuestro buen amigo el alcalde don Florencio Marcos Martín, cuyo alivio deseamos, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente, nuestro querido amigo don Antonio Díez Ambrosio.

Anoche, á las siete y media, se celebró la conducción del cadáver del notario señor Estébanez desde la casa mortuoria á la estación, para desde allí ser trasladado á Barcelona.

Numeroso y distinguido acompañamiento asistió á rendir este último tributo al amigo cariñoso y leal.

El notario don Santiago de la Nogal y del Castillo ha comenzado á ejercer su ministerio en nuestra capital.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION

La Diputación acuerda construir el Manicomio provincial, en Tejares.

El debate.—Los discursos.—Cena final.

Sexta sesión. Abrióse á las cinco y media de ayer tarde bajo la presidencia del señor Díez González.

Asistieron los señores Gallo, Rodríguez, Mendoza, Jiménez, Cobos, Avilla, Trilla, Villalobos, Villares, Liano, Sánchez y Sánchez, Sánchez García, García Sánchez, Corral y Alonso.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior, despachándose á la vez algunos dictámenes.

Lo del Manicomio. Seguidamente continuó la discusión del dictamen de la Comisión provincial, proponiendo la aceptación del ofrecimiento de terrenos hechos por el Ayuntamiento de Tejares, para construir en ellos el Manicomio provincial.

El señor Mendoza habla en contra del dictamen, diciendo que será breve por lo larga que ha de ser la discusión.

Hablar de la necesidad—dice—del Manicomio y de su urgencia no hay por qué, sobre todo después de la visita que he hecho al hospital de dementes, edificio que no concia.

Relata la impresión triste de su visita tanto por el estado inhumano del patio donde los alienados pasan el día, como por el estado de los enfermos, para decir después que si no hubiera creído antes en la necesidad del nuevo Manicomio, le hubiera bastado para adquirir tal convencimiento con la visita hecha al Manicomio.

Hace después historia relacionada con el acuerdo de construir un nuevo Manicomio, del concurso de terrenos, etcétera, y habla de lo que cuesta en la actualidad el Manicomio existente, unas 45.000 pesetas.

Examina los pligos de ofrecimientos de terrenos, y sentando como base el hecho de ser diputado, no por un distrito determinado, sino por la provincia, después de un examen razonable y dejando á un lado el dictamen técnico, que no tiene, á su juicio, importancia ni autoridad alguna, porque han hecho el dictamen sin ver los terrenos, los mejores ó más convenientes, son los del exconvento de Gracia, en San Martín del Castañar, para los que será su voto, mientras no le convenzan de la inferioridad de estos terrenos sobre los demás ofrecidos gratuitamente.

Hace el elogio de aquellos terrenos, situados en pintorescos parajes, entre cristalinas fuentes, tupidos bosques y baldo cielo hermoso, á más de un clima saludable y á una altura de unos 1.400 metros sobre el nivel del mar.

Examinan la parte económica y asegura que el Manicomio que se quiere hacer, ha de costar de millón y medio á dos millones de pesetas, mientras que, si se construyera en San Martín del Castañar, contando con los elementos que allí hay, en el exconvento de Gracia, se ahorrarían bastantes miles de duros, hasta el punto de creer que se haría con la cantidad que han de costar los cimientos del de Tejares.

Se extiende en otras consideraciones

El mercado del Arrabal

El último mercado de ganados celebrado el día 15 en el Arrabal, se vió muy desanimado.

Obedece esto á la actual época de sementera que no permite á los labradores distraerse de las operaciones del campo á causa de lo atrasadas que están.

Por esta razón, la concurrencia de ganado fué muy escasa.

En el ganado vacuno hubo alguna animación más. Los precios á que se cotizaron fueron de 70 á 74 reales arroba las vacas, á 80 y 82 las terneras y de 74 á 76 los toros.

El de ganado de labor estuvo parado. Las transacciones, como decimos, fueron muy pocas.

En el de cerda hubo también muy poca animación. Cerdos al destete cotizáronse de 80 á 90 reales uno, estando muy altos los precios; de seis meses á 130 y 150 y de un año á 250.

La concurrencia escasa.

ASILO DE LA VEGA

El lunes, día 19, á las tres y media de la tarde, se celebrarán los exámenes en el local del patronato, plaza Mayor, número 1, para la provisión de mecanógrafos y escribientes; y el día 20, en el mismo local y hora, tendrán lugar los exámenes de profesores de instrucción primaria para el mismo asilo.

Asociación de Mendicidad.

Doña Manuela Rosa C. de Estébanez, con ocasión del fallecimiento de su esposo, don Marcelino Estébanez (que en paz descanse), ha enviado 50 pesetas.

acerca de los materiales de construcción, cercanos a la madera, la piedra, la cal, etc., al lugar del emplazamiento, y que podrían adquirirse en una cuarta parte del precio corriente en la capital.

De los viveres, hace el mismo estudio, para afirmar que en ellos se ahorraría la Diputación un 50 por 100, y en las leñas para la calefacción, se ahorraría más de un 75 por 100, añadiendo que, en conjunto, emplearía la Corporación un capital de 700 á 800.000 pesetas en la construcción del Manicomio.

Termina diciendo que lamentaría que dase solo en esta opinión.

El señor Sánchez y Sánchez habla en favor del dictamen de la Comisión y contesta al señor Mendoza.

Agradece el voto laudatorio del señor Mendoza á la obra humanitaria que se proyecta, y califica, por esta obra, de trascendental, la sesión que se celebró.

Habla del luminoso informe del señor Villalobos, y, queriendo coincidir con el señor Mendoza, en lo hermoso del paisaje, que defiende, hace un gran elogio de él y hasta le concede grandes vías de comunicación, para afirmar después que á pesar de esta hermosura del paisaje, es la región donde más locos hay.

Dice que el señor Mendoza ha con fundido el Manicomio con un sanatorio de tuberculosos.

Si esto fuera así, indudablemente que no habría mucho que discutir.

Afirma que no hay que tomar en serio algunos argumentos del señor Mendoza, como el de venir solo en hipótesis á pregonar una rebaja del exconvento de Gracia, sin que esta le hayasido propuesta por su propietario, la marquesa de Castellanos.

No niega la hermosura de San Martín del Castañar, de sus arbolados, etc., pero precisamente esto perjudica para un Manicomio, como la ciencia dice.

Habla de la dualidad del distrito que representa el señor Mendoza (Béjar Sequeros), y añade que Béjar, con su paisaje igual, ofrecía terrenos en mejores condiciones que San Martín.

Luego dice: «Está en la conciencia de los diputados que un servicio tan trascendental pueda establecerse á distancia de la Corporación, ó donde radican las oficinas y la Diputación para su inspección?»

O acepta la necesidad de la inmediata y continua inspección del Manicomio por la Diputación, ó no la acepta.

Este es el dilema.

Estudia los ofrecimientos hechos por la marquesa de Castellanos y por el Ayuntamiento de Tejares. ¿Qué quiere la marquesa por el exconvento de Gracia? 6.000 duros y gastos de escritura. ¿Qué ofrece Tejares? Terrenos gratis y dos fuentes.

Rebate los argumentos del señor Mendoza, sobre los viveres, el cisco y el carbón... (refusa), y sigue su argumentación en defensa ardorosa del emplaza-

miento del Manicomio en Tejares, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia...

Se extiende en otras consideraciones, defendiendo el informe técnico y termina haciendo resaltar su actitud de acrisolada imparcialidad...

El señor Jiménez defiende el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Béjar, abundando en las razones del señor Mendoza...

Dice que habla en defensa de estos terrenos no como diputado por el distrito de Béjar Seguros, sino por propio convencimiento...

Hace el elogio del terreno ofrecido por Béjar, abogando porque el Manicomio se instale en esta ciudad...

El señor Villalobos habla en pro del dictamen de la Comisión, diciendo que será breve y se limitará a hacer una detallada historia del asunto...

El diputado reformista hace esta historia con minuciosidad de detalles, afirmando que el acuerdo del concurso de terrenos, no se debió a la iniciativa de un diputado...

Alude a las diatribas que un periódico de Ciudad Rodrigo le dirigiera entonces, y sigue la historia del asunto hasta llegar al dictamen que se discute...

Dice que no necesita de hacer protestas de su cariño a Salamanca para desear el establecimiento en ella del Manicomio...

De su cariño a Béjar lo compara con el que profesa a Salamanca, pero esto no obsta para que comprenda la imposibilidad de instalar allí el Manicomio...

Pide, sin embargo, que se tengan en cuenta los terrenos que ofrece Béjar para utilizarlos en sustitución de la Manzana como colonia veraniega...

El señor Alonso habla en contra del dictamen, comenzando por decir que la Diputación siempre que acometió obras de importancia ha tenido que arrepentirse de ello...

Recuerda a este propósito las subvenciones de millones que se dieron a las compañías de M. S. y del Oeste y la construcción del palacio de la Salina...

Dice que hay que estudiar ahora con detenimiento esta obra que se pretende y que costará un millón y medio de pesetas...

De la necesidad de la obra, está convencido. Afirma que aun cuando defensor constante de su distrito, no va a defender éste en aquel lugar, sino a combatir en el informe técnico y el dictamen de la Comisión...

Estudiando los ofrecimientos hechos, elogia grandemente el hecho por el Ayuntamiento de Salamanca, que califica de espléndido y generoso...

El señor Villalobos interrumpe diciendo que ha recorrido con los técnicos el término municipal de Salamanca y no se han encontrado en todo él más terrenos aceptables que los de las Pizarras...

Cree el señor Alonso que en el término municipal pudieran encontrarse terrenos. Es insistente en que se autorice a la Comisión provincial para que informe los técnicos todos los ofrecimientos hechos y citar después a sesión extraordinaria...

Termina diciendo que combate el dictamen por defectuoso, y propone que en el presupuesto se consigne una cantidad para concurso de proyectos y otra inicial para la construcción del Manicomio...

Puede creerse después de esto—dice—que yo hago obstrucción al proyecto de construcción del Manicomio? El señor Villalobos lee el informe del arquitecto sobre los terrenos del término de Salamanca...

el dictamen, puesto que el acuerdo fue el de construir el Manicomio en término de Salamanca.

Termina diciendo que él no va a cantar las excelencias de estos o aquellos terrenos, pues es su norma de conducta la de anteponer a intereses de distrito, los de la provincia en general.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar el asunto.) Interviene el señor Sánchez Villares explicando su actitud en este asunto y manifestando, entre otras cosas, que está verdaderamente alarmado de la cantidad que ha de costar el Manicomio...

Pide que cada cual tenga la suficiente valentía para votar el dictamen. El señor Gallo, después de mostrarse conforme con la construcción del Manicomio, habla de su emplazamiento, mostrándose partidario de que se construya en la casa cuna de Ciudad Rodrigo.

El señor Avila habla para alusiones, mostrándose contrario a la construcción del Manicomio. (La presidencia le advierte que esa afirmación es ir contra un acuerdo de la Corporación.)

Dice que no es partidario de la construcción del Manicomio, por creer que no está la Diputación en condiciones de ello, añadiendo que en una Corporación que se han votado conclusiones agrarias en beneficio de los labriegos, no se puede venir luego con el aumento del tipo del contingente que han de pagar esos mismos labriegos.

Se extiende en otras consideraciones y anuncia que votará en contra del dictamen. (La discusión se alarga y la presidencia reclama la brevedad de los oradores.)

El señor Gómez de Liano habla también para alusiones, y se muestra disconforme con el dictamen que se discute, añadiendo que no puede estar convencido de que los terrenos de Tejares sean los más económicos.

Examina los ofrecimientos hechos y se extiende en largas consideraciones acerca de la bondad de los terrenos de Béjar.

Sostiene el orador diálogos con la presidencia y con algunos diputados, y terminó mostrándose contrario a que se dé tanta importancia a este asunto y tan poco a la Casa de Maternidad, que es una vergüenza.

Habla brevemente el señor Cobos, y al fin, la presidencia da por terminado el debate. IA votar

Se acuerda por unanimidad admitir la validez del concurso de terrenos celebrado. Se vota la enmienda del señor Alonso, o sea que se amplie el informe técnico, desechando el actual por deficiente.

Se desecha por nueve votos contra siete. Se vota la enmienda del señor Mendoza, sobre si se ha de instalar el Manicomio en San Martín del Castañar. Es desechada por 13 votos contra tres.

Se desecha la del señor Jiménez para que se construya en Béjar por 12 contra cuatro. Se desecha la del señor Villares para que se instale en Ciudad Rodrigo por nueve votos contra siete.

Se vota el primer extremo de dictamen de la Comisión, aceptando los terrenos de Tejares. Se aprueba por 10 votos contra seis. Varios diputados explican sus votos.

Se aceptó el segundo extremo del dictamen, o sea el de tener en cuenta el edificio de Ciudad Rodrigo, para cuando la Diputación crea conveniente, descongestionar el Hospicio de Salamanca y llevar allí aislados.

Una proposición. Se dió lectura a una proposición de los señores Villalobos, Jiménez, Alonso, Cobos y Mendoza, pidiendo que se lleve a Béjar la Colonia veraniega.

El señor García Sánchez pide que se retire para modificar la proposición en sentido de que se abra concurso de terrenos y edificios para Colonia veraniega, autorizándose a la Comisión provincial para abrir el concurso y aceptar los ofrecimientos.

Así lo hacen sus autores. Otra proposición. Acto seguido se leyó la siguiente: «Excelentísimo señor: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a vuestra excelencia se digne acordar se consigne en el presupuesto para el año 1915 la cantidad que estime necesaria, a fin de ejecutar las obras indispensables en la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo para el traslado a la misma de los aislados ancianos de la Casa-hospicio de esta ciudad, de conformidad a la moción hecha a la Comisión provincial por el vocal señor Sánchez Villares.

Palacio de la Diputación 16 de Octubre de 1914.—Antonio Sánchez Villares, Angel Rodriguez, Nicanor Gallo. Después de breves palabras del señor Villares, la proposición pasa a estudio de la comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión a las diez y media. Y seguidamente, los diputados se reunieron en fraternal banquete en el mismo palacio de la Salina.

brar una peregrinación que se organiza en Cáceres para visitar a Nuestra Señora de Guadalupe y el artístico y antiguo monasterio. Los peregrinos que deseen asistir les costará el viaje 80 pesetas y demás gastos.

Continuó el juicio a la hora señalada. La reforma de conclusiones del representante de la ley, consistió sólo en adicionar que los procesados, al cometer el delito, llevaban armas.

El fiscal señor Moreno, hizo un breve y bien meditado informe para concretar los cargos que demostraban la culpabilidad de los tres individuos que ocupaban el banquillo en la forma consignada en sus conclusiones definitivas y así pidió al Jurado que lo declarase.

Refutó el defensor señor Figueroa los cargos aducidos por el representante de la ley, para evidenciar en oposición a lo que aquel sostenía que sus defendidos no eran autores del delito de que se les acusaba, solicitando del Jurado que en tal sentido emitiese el veredicto.

Resumen. El señor Heras, que por primera vez desempeñaba esta función como presidente de sección, empezó por dirigir un saludo al señor fiscal y a los colegios de Abogados y Procuradores.

Después hizo el resumen de los debates con gran precisión, sin omitir el menor detalle, todo ello con imparcialidad absoluta conforme determina la ley, demostrando mucho dominio de sí mismo, expresándose claramente y con elegante palabra.

Puso fin a su brillante discurso, exhortando al Jurado a que procediese en conciencia. Retirado el tribunal popular a deliberar dió a conocer después el veredicto. Se reconoció en él la culpabilidad de los acusados de conformidad absoluta a las pretensiones del fiscal.

Juicio de Derecho. Formulada la petición de penas, se retiró la sala a dictar sentencia. En ella se condenó a cada uno de los procesados Francisco Guillermo Perina, Juan Ramón Romero Hernández y Manuel Cento Hernández, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, indemnización y costas.

A las nueve y media terminó de verse esta causa, en la cual puede decirse, para desgracia de los procesados, que se ha confirmado aquello de «a la tercera va la vencida».

Señalamiento. Hoy empieza a verse ante el mismo Jurado en dicha sección, la causa que está señalada hasta el 19, en la cual figura procesado Hilario Vicente, por el delito de robo frustrado.

Es ponente el señor presidente, fiscal, el señor Castro Alburquerque, y defensor el señor Revillo con el procurador señor Rodríguez Martín. Informaremos de ella.

El Licenciado Salvadora. Han sido nombrados profesores auxiliares del Seminario de la Facultad de Derecho Canónico, don José María López de Diego; de la de Teología, don Balbino Santos Olivera; de la de Filosofía, don Santos Jiménez, y de la de Latin y Humanidades, don Francisco Romero. Reciban nuestra felicitación.

Sucesos locales. Un marido cariñoso. En la inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Matías Rodríguez, albañil, vecino de la calle del Rabanal.

Dicho sujeto al parecer insultó el día último y agredió de mala manera a su mujer Ramona García y a una hija llamada Permina.

Ambas presentaban diversas contusiones y erosiones en el cuerpo. Del hecho se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

VIDA RELIGIOSA. Cultos de la semana. Festividad de la pureza de Nuestra Señora. Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y media, con sermón, que predicará el doctor José de la Mano, canónigo de la misma; a las once, otra misa.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior; la catequesis de los niños, a las tres de la tarde; se reservará el santo rosario todas las noches al oscurecer.

San Martín.—Función mensual de la Sacramental a las diez de la mañana. Conventos de PP. y MM. religiosas.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior; en los Padres, todas las noches, al oscurecer, se reza el santo rosario.

Dominicos.—Función mensual de la Ven. Orden Tercera de Santo Domingo; misa de comunión a las siete, a las nueve misa solemne y a las cinco de la tarde el ejercicio, con sermón por el P. Director de la Orden y sigue el mes del rosario.

Padres Carmelitas.—Función mensual del Escapulario. A las siete de la mañana misa y comunión. A las cinco de la tarde ejercicio, sermón y procesión. Carmen de Abejo.—Función mensual del Escapulario a las siete de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Cleros.—Función mensual de la Sagrada Familia. A las cinco y media de la mañana misa de comunión. A las cinco de la tarde ejercicio y sermón. A las diez y media de los Luises y catequesis de los niños hasta las once, misa de los Estanislao y sigue el mes del rosario.

En Alba de Tormes.—Misa de Pontifical y sermón a las diez de la mañana y sigue la novena a Santa Teresa de Jesús. Demás iglesias y capillas.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior.

Día 19, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias (no hay conventuales). En San Martín, ejercicio de San José; a las siete y media, misa de comunión y ejercicio; a las diez, misa solemne de minerva; a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón y reserva y sigue el mes del rosario en los Dominicos, Cleros, Esclavas y Asilo de los pobres.

AVISO A LOS OBREROS. Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se inaugurarán las clases que para obreros sostienen el Centro de señoras. Podrán inscribirse los nuevos y variar de secciones los que anteriormente se perfeccionaron.

Las clases, como en curso anterior, serán en las cátedras de la Universidad.

El joven asesinado en Huerta. (DE NUESTRO REDACTOR) (POR TELEGRAFO) Descubriendo el crimen. Peñaranda, 17 (8 m.)

El crimen de Huerta continúa sin esclarecer, a pesar de los infatigables y acertados trabajos del Juzgado. En la casa del crimen se ha encontrado el hacha homicida con una huella de sangre, en la que aparece impreso el dedo de una mano.

Se han hecho pruebas dactiloscópicas. Los detenidos impresionaron sus dedos, y se han enviado estas pruebas a la sección antropométrica de Madrid para su estudio deten.

Se considera decisiva esta prueba. Hay otras manchas de sangre en la casa, con señales de dedos impresos, que se supone que las hicieron los criminales al forzar la cerradura.

Hay otros detalles que el secreto del sumario impide decir, pero que son importantísimos y que ponen al Juzgado sobre segura pista, creyéndose que con ellos pueda esclarecerse el crimen.

El Juzgado, de modo infatigable, trabaja día y noche. El sumario, según parece, pasa ya de 315 pliegos.

Hoy declararán nuevamente varios testigos de Huerta. Los acusados permanecen tranquilos, inmutables.

Continúan incomunicados. Hoy, seguramente, los podré ver. Otros detenidos en los primeros momentos, como topachos, han sido puestos en libertad por no aparecer cargo alguno contra ellos.

El Bernardo produce la impresión de un bombarzo enérgico. En Peñaranda ha producido el crimen una gran emoción.

El Adelanto ha sido arrebatado de las manos de los vendedores. Cajal. Los cinematógrafos. Bretón. Margot y El canto del cisne, películas en tres partes cada una, llevaron buen contingente de público anoche a este coliseo.

Son dos producciones de esmerada confección y de argumento interesante. El programa de hoy lo componen El espectro blanco, en tres actos; Lucha de amor, de 750 metros, Eclair Journal, dedicada a la guerra europea.

Mañana, en Bretón y Moderno, El peno de la envidia y La diadema de Bertles.

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

claraciones en esta delegación, lo verifiquen inmediatamente para evitar los perjuicios que se le puedan irrogar, puesto que el plazo para realizarlo termina el día 30 del corriente mes.

Gran tintorería- quitamanchas de Gaspar Santiago DOCTOR RISCO, 1.- SALAMANCA. Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tiñe en diferentes colores; tiñe hoas de Mongolia y la clase de pieles en negro y color. Limpieza a seco en toda clase de prendas.

Enfermedades de de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9.- Salamanca. Consulta: de once a una.

BRILLO PARA SUELOS. La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1.25 y 0.75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 89 y 84 (frente al Banco de España).

SEÑORAS. Muy en breve será expuesto en el Hotel Termino el muestrario de confecciones de la casa García Moreno y Compañía. Enciclopedia, Madrid, con los modelos últimos en capas, blusas, vestidos y artículos de piel.

Para evitar la tuberculosis. El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rucio, piel blanca, faja, palidez de la piel, infartos gástricos, angustia crónica, sin sus paréntesis de los odios, tumores fibrinosos (tumores blancos), etc., etc.

Compartido al linfatismo, porque es terreno abonado para todos las más semillas. El linfatismo es la antecámara de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la fisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitalla tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de HIPO FOSFITOS SALUD, según atestiguan eminentes médicos.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechazados. Se venden juntas o separadas cinco novias holandesas puras; la primera que pare, es de segundo parto, que cumple el 22 de este, y las otras cuatro, de primer parto, empezando a parir en el mes que viene. Para verlas y tratar, en M. dina del Campo, Plaza Mayor, número 7, Emilio Rodríguez.

Se venden en la plazuela de Canillas de Abajo de 50 a 100 patos de regallo, madera superior, para diferentes servidos. Para tratar en dicho pueblo con el secretario del Ayuntamiento, con Arselio García Cruz; proposiciones por escrito en el domicilio del proletero Arenla de la, 29 principal. 10-1

Extraviado.—La C. u. s. de Carmen a la Puerta de Zamora ha sido extraviado un bolsillo de señora e contenido unas llaves y una manilla. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la Cuesta del Carmen 14, donde se lo gratificará. 8-1

Se arriendan pastos para ganado lanar en la Haza de Alba. Para tratar con el propietario en la misma finca. 5-5

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldeagene, con magníficas huertas y era de cordón atadero, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que ea, brea, tendrá dicha estación con Madrid. Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23. 25-2

Se vende la casa de las Afueras de San Román, número 25. Consta de planta baja y principal, corral y enclaustración. Informarán en dichas Afueras de San Román número 30. 15-15

Un buen negocio.—Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Leporta en dicha villa.

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia extornado en la calle del Broce, número 10. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almuerzos. Bazón, Zamora, 18.

Se alquila un piso principal de nueva construcción en la casa del poco de la Gloria, número 11 y 13, que consta de doce habitaciones, cuatro balcones en la fachada, una galería encristalada, dos W. C., dos paneras grandes, una despensa, corral y pozo. Para más informes, en el número 11. 5-5

Se vende un hermoso reloj antiguo de bronce, máquina inglesa. La persona que desee poseerlo puede pasar a tratar con su dueño en la relojería suiza, de Ignacio Martín, calle de San Pablo, número 23, frente a la calle de los Corrales. 17, 19, 21, 23 y 24.

Tencas.—En Villa de Peñaranda, se venden 1500 tencas de ólea amando. Informar Pedro Carrasco, en dicho pueblo. 4-1

Subasta de fincas.—A las once del día 26 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vella, Parada de Rubiales y Pitigues, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 12 20

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 17.

La gran batalla

El comunicado oficial de anoche.

El comunicado oficial de las diez de la noche, dice que en la izquierda sigue empeñada una acción vigorosa y encarnizada, resistido por ambas partes.

Hemos ganado terreno en ciertos puntos, ocupando La Venie con dirección a Lille.

Ningún incidente notable se puede señalar en las demás partes del frente, salvo un ataque infructuoso de los alemanes en la región de Malancourt, al Noroeste de Verdun.

En la Polonia rusa.

Combates importantes.

Dicen de Londres que en la Polonia rusa, principalmente, se están librando sangrientos combates entre las tropas moscovitas y los ejércitos austriacos y alemanes.

Estos han invadido la Polonia rusa con gruesos efectivos.

Entre Lvansorod y Varsovia hay varios cuerpos austro-alemanes, con un total de 500.000 hombres.

A continuación hay otro ejército formado por 700.000 hombres.

Junto a las márgenes del Dnieper hay un tercer ejército de 450.000 hombres.

Los efectivos rusos que hay frente a estos ejércitos suman un total de dos millones de soldados.

Continuamente llegan refuerzos que aumentan considerablemente las filas moscovitas.

Señora el resultado de los combates librados cerca de Varsovia.

Bombardeo de Cattaro.

Cañoneo incesante.-Un torpedero austriaco con averías.

Comunican de Roma, que según noticias recibidas de San Juan de Meana, ayer volvió a empezar el bombardeo de Cattaro, que había sido interrumpido.

El cañoneo empezó por las baterías instaladas en el monte Loewen.

Secundaron el fuego, que continuó luego de un modo incesante, las baterías de las unidades navales de la escuadra anglo-francesa del Mediterráneo, que manda el almirante Boise de Lapeyre.

Este ha dado órdenes para que ya no cese el bombardeo hasta lograr la completa destrucción de los fuertes exteriores, que defienden la entrada de Cattaro.

Anoche, la escuadra anglo-francesa, dejando destacados algunos barcos frente a Cattaro, salió en busca de una escuadrilla austriaca, cuya presencia había sido señalada a lo largo de la costa de Damacia.

La escuadrilla, constituida por varios torpederos, huyó a toda máquina.

Uno de los barcos sufrió graves averías, que le obligaron a detenerse, siendo capturado por los aliados.

Los demás buques lograron escapar.

El sitio de Pzeumils.

La guarnición no se rinde.

Comunican de Viena oficialmente, que el día 2 a las tres de la tarde el general gobernador militar de Pzeumils, encargado de defensa de la plaza, recibió una carta del general ruso Radko, proponiéndole la rendición en condiciones honoríficas.

El gobernador rechazó tales ofrecimientos.

La guarnición se halla dispuesta a resistir hasta el último momento.

La guerra en Oriente.

Bombardeo de Tsingtao.

Un telegrama oficial, fechado en Tokio y recibido en Londres, dice que en la mañana del 14 una división de la escuadra japonesa bombardeó los fuertes de Ilkis y Kaisas, que están a la entrada de Tsingtao.

Las fortificaciones fueron destruidas.

Simultáneamente los aeroplanos lanzaron varias bombas sobre la población.

Resultaron algunos muertos y heridos.

Italia y Austria.

Obreros expulsados.

El gobernador militar de Trieste ha mandado que todos los italianos

residentes en dicha plaza y principalmente los obreros empleados en trabajos públicos y empresas particulares, abandonando la población a la mayor brevedad posible.

Han llegado a Venecia muchos italianos expulsados.

Buque a pique.

El crucero "Hawke".

Dicen que se ha hundido en el mar del Norte el crucero inglés "Hawke", de 7.300 toneladas. Era un barco construido en 1899.

De Londres.

Los refugiados belgas.

Dicen de Londres que constantemente están desembarcando en Inglaterra buen número de refugiados belgas que huyen de su nación, conquistada por los alemanes.

Hacen el viaje a bordo de buques que facilita el Gobierno británico.

Todos los días desembarcan de unos 8 a 10.000 emigrados.

En los asilos se ocurre provisionalmente a los más necesitados. Serán repartidos entre las diferentes capitales inglesas.

En Glasgow se alojan unos dos mil belgas.

Han llegado también navíos cargados de provisiones, muebles y otros efectos pertenecientes a los refugiados.

Montenegrinos y austriacos.

Victoria de los montenegrinos.

En Londres se ha recibido un despacho oficial del Gobierno montenegrino, asegurando que las tropas del pequeño reino han derrotado un cuerpo de 15.000 austriacos.

Los aviadores ingleses.

Bombardeo de un tren.

Un aviador inglés que estaba haciendo reconocimiento, dejó caer varias bombas sobre un tren en marcha, que conducía tropas, víveres y material de campaña.

La explosión, causó muchas bajas. Resultaron unos 50 muertos y más de 100 heridos.

El tifus y el cólera.

Precauciones.

Dicen de Londres que según noticias recibidas, en las filas del ejército alemán que operan contra los rusos, se ha declarado el tifus.

En el ejército austriaco continúa el cólera causando grandes estragos.

Se han presentado algunos casos en Viena.

Las autoridades están alarmadas.

Tómense todo género de precauciones.

De Roma.

Fallecimiento del marqués de San Giuliano.

Ayer, a las tres de la tarde, falleció el marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros. Su muerte ha sido muy sentida.

El Rey dió el pésame a la familia.

«El Giornale d'Italia», dice que el Papa envió su bendición espiritual al moribundo.

Las listas del Ministerio de Estado están llenas de firmas.

SANCHEZ DEL ARCO

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 17.

DESDE LA FRONTERA

(De nuestro compañero Rivera.)

Los españoles en la guerra.

El capitán Gómez Vázquez.

El compañero Alfredo Rivera comunica lo siguiente: Comienzo la crónica de hoy publicando el homenaje que rinden los franceses al valor y sangre fría de que ha dado pruebas un oficial español incorporado al ejército francés.

La orden del día del regimiento número 15 cita, como distinguido al capitán español que presta servicios en el ejército francés señor Gómez Vázquez.

La orden dice: «Entre oficiales y suboficiales de artillería que particularmente se han distinguido en los combates verificadas, el coronel cita al señor Gómez Vázquez, capitán de reserva del 57º de artillería, adjunto al coronel comandante de artillería de la 67ª división, que se distinguió llevando órdenes de los comandantes de cuerpos en los campos de batalla de Eton y Privant, bajo una

lluvia de metralla, realizando sus funciones con un admirable valor y sangre fría».

La presencia del señor Gómez Vázquez en los campos de batalla, viene a confirmar las afirmaciones hechas respecto a la existencia entre los combatientes del ejército francés de un buen número de oficiales y soldados españoles.

Dice la "Gaceta de Colonia".

Construcción de automóviles.

«La Gaceta de Colonia» dice que las fábricas inglesas de automóviles están construyendo gran número de carrajes blindados con arreglo a los modelos ideados por un teniente belga.

Cada automóvil tiene cuatro plazas y puede llevar una ó dos ametralladoras.

A una gran velocidad, añaden estos coches una gran resistencia.

Estos automóviles están destinados a reconocimientos y largos viajes.

Las fábricas inglesas construyen todos los aparatos del mismo tamaño, para que las piezas de diferentes autos puedan ser intercambiables.

Un Consejo de Guerra.

Dos condenados a muerte y otros a trabajos forzados.

De Chalons-Sur-Marne comunican que se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar a la familia de unos marineros alemanes acusados de haber ocultado, después de la derrota del Marne, a varios soldados sajones.

Desde hace veinte años, la familia de Weler habitaba cerca de Walsuy-La-Taille y se hacía pasar por belga.

El día de la retirada de los alemanes, los individuos que han sido juzgados por el Consejo de guerra, recogieron a unos fugitivos, indicándoles al día siguiente el camino que habían de tomar.

Los fugitivos lograron burlar así la vigilancia de las patrullas francesas.

Adolfo Weler y su hermana Catalina han sido condenados a pena de muerte.

Emilio Weler y su criada, a cinco años de trabajos forzados.

La Legión de Honor.

Bandera condecorada.

Ha sido condecorado con la corbata de la Legión de honor la bandera del 24º regimiento de infantería de reserva.

Bna acción gloriosa.

El paso de los franceses por el Somme.

El paso de las tropas por el Somme ha sido uno de los hechos de armas más brillantes de la campaña.

Los alemanes esperaban a los franceses en la dirección de L. donde habían concentrado sus fuerzas principales y numerosos cañones.

No esperaban los alemanes que pasaran los franceses por el Somme y el canal.

A las diez de la mañana del 1º de Octubre los cañones del 75 fueron puestos frente a la colina L...

Abrieron un fuego muy violento sobre el enemigo.

Los cañones alemanes contestaron, entablándose un furioso combate.

Entretanto, la artillería francesa se dirigió al Oeste, atravesando el Somme.

Eran las doce y cuarenta y dos minutos de la noche.

Un poco más tarde, los atacantes se arrastraban por la orilla Norte.

Los alemanes no se habían enterado de la astucia de los franceses, pues en aquel momento la infantería comenzaba el ataque sin que ellos supieran por dónde.

Fue imposible detener la ofensiva francesa.

Las baterías del 75 redoblaron sus esfuerzos, mientras que la infantería atacaba por el Oeste y las baterías hacían un fuego mortífero desde el lado opuesto.

Los cañones del 75 no cesaban de disparar.

No se oye más que el silbido de las balas, el eco de las ametralladoras y los clamores de millares de voces.

La bandera francesa quedó enarbolada sobre la colina, ondeando al viento.

La batalla de L... estaba ganada.

La situación de Amberes.

Lo que dice un corresponsal.

Un telegrama de Londres dice que el corresponsal de «Daily News» en Rotterdam, ha expuesto así la trágica situación de los habitantes de Amberes:

El gobierno alemán de Amberes aconseja a la población que entre en la ciudad. Los fugitivos acaso se decidan a ello, en vista de que no pueden permanecer en Holanda mucho tiempo.

El tráfico fluvial ha desaparecido.

Los alrededores son un desierto. En la ciudad se encuentra el ejército enemigo.

¿Dónde podrán los habitantes encontrar alimentos?

Esta situación, termina diciendo el corresponsal citado, es más aflictiva que el peor suplicio.

Las lluvias de Otoño.

Grandes inundaciones.-Ríos desbordados.

De Montpellier dicen que a consecuencia de haber comenzado las lluvias otoñales, ha habido muchas inundaciones en la región.

El río Leusignaux se desbordó en Montagnac, inundando los barrios bajos de la ciudad.

Las aguas arrasaron muchos animales, causando destrozos de gran consideración.

Los ferrocarriles de Hérault han tenido que paralizar la circulación de trenes.

Está suspendido el transporte de tropas desde Brinac a San Martín.

Das palabras del Kaiser.

Lo que dice un escritor.

Refiriéndose a las palabras de menosprecio lanzadas por el Emperador Guillermo sobre lo que llama el pequeño y despreciable ejército británico, un escritor francés ha publicado un artículo, manifestando que tales frases no indican más que la ignorancia del Kaiser sobre Historia.

Recuerda en su artículo el escritor francés que el Imperio británico ha sido alma de las más grandes hazañas desde hace quince siglos.

El escritor termina su artículo citando la frase popular de la España del tiempo de Felipe II: «Con todo el mundo en guerra y en paz con Inglaterra».

Felipe II, añade, era un sabio y Guillermo II es un bobo.

A. RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 18.

Noticias varias del día

MADRID

Los estrenos.

En el Coliseo Imperial se verificó anoche el estreno de la comedia en un acto, titulada «El cuarto del cor», original de Tellaache.

En «Eslava» celebró otro estreno, el del sainete en un acto titulado «A la puerta del café», original de los señores Asensio y Torres del Alamo.

En Maritza se verificó el estreno de un melodrama en tres actos, denominado «Los dos cadetes», original de los señores Fernández de la Puente y Allens-Perkins.

Todas las obras estrenadas alcanzaron un franco éxito.

Los depósitos francos.

La Junta de Iniciativas ha estudiado ayer algunas solicitudes acerca de los depósitos francos.

Provincias.

DE MARMOLEJO

El Haffid.

De Marmolejo salió ayer con dirección a Madrid, Muley El Haffid.

DE SANTANDER

Un proceso.

Se ha acordado procesar a la detenida Juana Campillo, que habitaba en Barcelona, como presunta autora del robo de un collar en una joyería de la ciudad condal.

DE BILBAO

El general Alfau.

A Bilbao llegó ayer el general Alfau.

Fue recibido por las autoridades. Hoy visitará los cuarteles.

DE LAS PALMAS

El vapor "Cádiz".

Procedente de la Argentina llegó ayer al puerto de Las Palmas el vapor «Cádiz», zarpando por la noche para el puerto andaluz del mismo nombre.

Los viajeros del «Cádiz» cuentan que al pasar la línea Ecuatorial, fueron detenidos por un crucero alemán, cuyos jefes examinaron minuciosamente el pasaje y toda la documentación, dejándoles después, en libertad de continuar el viaje.

Entre los pasajeros había dos franceses, que pasaron desapercibidos por los alemanes.

Cuentan, además, los viajeros, que con motivo de la guerra la estancia en la Argentina se hace cada vez más crítica, por la falta de trabajo, habiendo miles de españoles en la miseria.

DE CADIZ

Un crimen.-Un barco dinamarqués.

Dicen de Cádiz que una camarera del Hotel Continental, llamada Felipa García, de cuarenta y cinco años, fué agredida ayer por su marido, quien la infligió gravísimas heridas con una navaja de afeitar.

Felipa García está gravísima.

Parece que los móviles del crimen han sido los celos.

Procedente de los Estados Unidos, llegó ayer el vapor dinamarqués «Unita» de 4.000 toneladas y cargado de carbón, aceite y otros géneros y víveres.

DE VALLADOLID

En entierro de un general.-El ferrocarril de Rioseco.

El rápido a Madrid.

Ayer se verificó en Valladolid el entierro del general de división en escala de reserva, don Vicente Belesúa, padre político de don César Silló.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

El 1.º de Noviembre se verificará la inauguración del ferrocarril de Rioseco a Palanquinos.

Se ha solicitado de la Compañía del ferrocarril del Norte la variación del horario del rápido, para que salga este de Valladolid en las primeras horas de la mañana y llegue a Madrid a la una de la tarde.

DE ALICANTE

Lluvia torrencial.-Inundaciones.

Dicen de Alicante, que sobre el pueblo de Sax ha euevó torrencialmente.

El río se ha desbordado y el puente se ha hundido.

También ha quedado interrumpida la circulación de trenes.

Los daños son considerables. No han ocurrido desgracias personales.

DE GUADALAJARA

Una huelga

Dicen de Guadalajara que los obreros empleados en la construcción del ferrocarril de Mondejar se han declarado en huelga.

Piden la reducción de horas de trabajo, por considerar excesiva la jornada actual.

Marruecos.

DE TANGER

Un reconocimiento.

De Tánger participan que los batallones de las Navas y Saboya, el décimo montado de artillería y fuerzas regulares indígenas, realizaron ayer, con feliz éxito, un reconocimiento hacia Zinat y el camino del Fondak de Ain-Yedida.

SANCHEZ DEL ARCO

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea ó Asma, Debilidad nerviosa, &

KOLA

ESPINAR
GRANULADA

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.
Venta: Farmacias y Droguerías.

Se recomienda a todo viajero por su excelente trato la

Gran fonda "LA PENINSULAR"

Príncipe, 19 y 21 - Madrid

En lo más céntrico de la corte. Gabinetes y habitaciones para familias lujosamente amuebladas. Luz eléctrica, timbres, baño, Comedor con mesa independiente, comedor servido. Al lado de los teatros Español y Comedia, y próximo a la Puerta del Sol. Ministerios y condes de corcos, telégrafos y teléfonos. Cocina solo española. Pension completa desde cinco pesetas. 15-m-j-a-9

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Don Cayetano Camarón (oculista), ayudado de don Cayo Alvarado, Pozos y Mina, 6. Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una tarde de tres a cinco.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público. Servicio menudísimo diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunas.

El "606,"

lo inspecta el médico especialista en enfermedades de los ojos

DON RAMON ACEDO

con veintidós años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

PROFESOR DE IDIOMAS y de ciencias físico-matemáticas.

Don Fortunato Hernández García. Varios años de práctica en España y en el extranjero. Clases de preparación para las dos Escuelas Normales Instituto, Escuela de Comercio y Universidad, en la sección de Ciencias. Precios módicos. Informes. Varillas 20, principal. 15-5

Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose íntegramente a las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose a fin de cada mes el interés de 8 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

Sastrería Coimbra

Corrillo, 14.

Grandes surtidos en género inglés y del país. Confección esmerada.

Precios sin competencia.

En liquidación permanente la casa de MAROTO

Bañadas Pirineas..... 1,25 pesetas.	Camisas café caballero..... 1,40 pesetas.
Cap-s señora Pirineas..... 4	Trajes confección ados id..... 13
Camiseta señora bordada..... 1,20	Velos de tul..... 1
Risas batista..... 1,80	Sábanas confeccionadas..... 9
Blusas francesa..... 2	Bañeros niño para comer..... 0,50
Blusas seda negra y color..... 6	Stores..... 4
Faldas percal..... 1	Cintas seda número 80..... 0,60
Faldas seda..... 8	Lanillo 7/4 para vestidos..... 1,35
Faldas de vestir..... 4	Pañetes vestidos 90 ctms..... 1
Abrigos señora..... 7,50	Paño para abrigos 7/4..... 8
Cuellos encaje..... 0,75	Muselines color..... 2
Traje señora levita..... 20	Edr don..... 2,50

Casa Maroto. Plaza Mayor, 1, el Rincón

15-a-8

PAÑOS

Acaban de recibirse las más altas novedades para trajes de caballero y niño. — Extensas colecciones en gabanes, capas, capotes y mantas de viaje. — Cortes de traje desde 250 pesetas. — No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES OORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas para estos puertos los días	Pesetas	Pesetas	
11 Octubre	ARAGUA	250	250
20 Octubre	ARAGUA	250	250

Salidas para estos puertos los días... Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Salta de consumo, por no existir este en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

8 Octubre	ARAGUA
15 Octubre	ALCANTARA

Billete Southampton, primera clase 8 2 6 - Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda clase 3; por oneroso del pasajero que pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubiolo, Elías, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Esteban Durán - Océanos de la Compañía establecida en Madrid, Arana, 18.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañía de Seguros

reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia Central

arte y confección para señoritas dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido... Clases de todo clase de telas, Plaza Mayor, 44. Entrada por la calle del Concejo, frente a las tiendas de Singer, Salamanca

Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el

	Brasil.	La Plata
17 Octubre el vapor correo.	ZEDE	205
29 Octubre el vapor correo.	MAGON	205
9 Noviembre el vapor correo	RIGAUULT	205
23 Noviembre el vapor correo	DUPLEIX	205
7 Diciembre el vapor correo	SALLADROUZE	205
31 Diciembre el vapor correo	TROUDE	205

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (constricción y tracoma), ni los típicos de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, o si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizando a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o vistos de los Consulados, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Sesori helos

Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Francisco Húnez, librería, Rúa, núm. 25.

Taller y almacén de tonelería y pipería de roble americano.

de DOROTEO DAVILA - Valladolid

Construcción y venta de toda clase de en vasos nuevos y usados, de vinos. Hay grandes existencias de todas clases y tamaños, en boco, en pipas, en vases y en botes de vino para la próxima vendimia. 25-31

Mare y Estación, 1. - Valladolid.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

Compagnie Generale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el magnífico vapor de 12.650 toneladas a dos hélices primer viaje CAROLINA.

Duración del viaje diez días.

Tercera clase: A la Habana, 308,10 pesetas; A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con diez que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forma parte de los espléndidos trasatlánticos "Españoles", "Navarros" y "Champagnes", está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

LINEA DE NUEVA YORK

Duración del viaje diez días.

El 1.º de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON

Segunda clase, 429,00 pesetas. - Tercera clase, 161,10 pesetas.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse a los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

El jarabe reconstituyente P. GATALA

a base de fósforo, cal y hierro es mejor que la Emulsión

El hierro tonifica, el fósforo vitaliza y la cal fortalece los huesos. Tres elementos indispensables en el hombre, en el niño y en el viejo. Cuando estos elementos decaen en el organismo, la cabeza tambalea, el cuerpo vacila y las piernas se doblan.

Nuestro Jarabe lleva fósforo, cal e hierro y es a los cuerpos como el aceite a la lámpara que se apaga; esta ilumina aquél vivifica los cuerpos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

Juan Carrara e Hijos.

Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. :

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI

10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Trato favorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicina y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que costará en el mismo día de su salida.

Para más informes, acédese a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 8 de Octubre el vapor correo RIOJANO

Precio del pasaje: A la Habana, 1.ª y 2.ª clase, 312,10 pesetas; A Santiago de Cuba y de regreso, 287,10.

Luz eléctrica, aguas calientes en baños, duchas, retretas inodoros, camareros pa a familia.

Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

The British And South American Stead Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

SAUDAS MENSUALES

El día 21 del corriente saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor HYPATIA.

Precio del pasaje en tercera clase, 205 10 pe etas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. - Escritorio, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

QUINO -- ARSENOLO -- "CARNÓ",

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Causa Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables casos observados.

DR. "CARO",

Químico - Farmacéutico - Rúa Bonafil X 8 (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España.

Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez

Mercado, número 9. - Salamanca.

AURELIANO RODRIGUEZ GALLARDO

es el médico que más honores profesionales oficiales ostenta. Es el médico que más miles de enfermos ha curado en el mundo. Es el médico que más enfermos curó en Salamanca en estos tres meses. Es el médico que más joven se licenció, teniendo que luchar con discípulos que le doblaban la edad. Y es el médico que más caro cobra. - Consulta 25 pesetas. El pago adelantado.

A. R. Gallardo se ha trasladado a Béjar

PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 62

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

7 de Octubre	LA CORRENTINA
10 de Octubre	EL PARAGUAYO
2 de Octubre	LA ROSARINA
4 de Noviembre	EL TRUQUAYO
18 de Noviembre	LA NEGRA
2 de Diciembre	EL PARAGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor HYPATIA el día 21 del corriente a las 16 hs.

Los vapores nuevos son a doble hélice y son de la travada 16 días.

Admite la afora de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 200,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo, Gaspar Escudero y G. Escudero Alvarez.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Compañía del Pacifico

Servicio de vapores correo.

Para Habana, Colón, Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Talita, Valparaíso, Coquimbo, Valparaiso, Talcahuano, Corral, Corral y Punta Arenas.

Saldrá del puerto de Santander el día 27 de Octubre el magnífico vapor correo de gran porte

Esmeraldas

Admite pasajeros de segunda y tercera clase

Precio del pasaje en tercera clase para Habana 218 pesetas incluidos los impuestos.

Para Santiago de Cuba se combinan con el ferrocarril 248 pesetas incluidos los impuestos.

Para Colón 256 pesetas incluidos los impuestos.

Lleva médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle 6, Santander.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS. REVISTAS. CARTAS. PARTICIPACIONES DE ENLACE. TARJETAS. MENUS. FACTURAS. CIRCULARES. PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS. TRABAJOS DE LUJO. Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES. MENUS. CARNETS. PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES. OBJETOS PARA DIBUJO. MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES. MENAJE PARA ESCUELAS. CARTAS Y DEVOCIONARIOS. ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; ferretos de todas clases a precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria; de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los depositos es de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados